

FE DE ERRATAS de la Resolución de 8 de noviembre de 2024 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, Grupo A, Subgrupo A2, de la Universidad Politécnica de Madrid, por el sistema general de acceso libre y por el sistema general de promoción interna, convocadas por Resolución de 29 de febrero de 2024.

Se hace constar que se ha detectado una errata en los Anexos que recogen el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos que acompañan a la Resolución de 8 de noviembre de 2024 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, Grupo A, Subgrupo A2, de la Universidad Politécnica de Madrid, concretamente por el sistema general de **acceso libre**:

- En el listado definitivo de aspirantes excluidos por turno libre, aparece por error D^a María Julia Pedrero Bueno, excluida por causa B (falta justificante de pago).

Esta aspirante ya se encontraba incluida en la lista de admitidos provisionales dado que había abonado en tiempo y forma la tasa, y así se había justificado al presentar la solicitud de participación en el proceso, por lo que en virtud de lo establecido en la Base Novena de la Resolución Rectoral de 23 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos del Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad Politécnica de Madrid (BOCM nº 188 de 5 de agosto de 2020), los errores materiales, aritméticos o de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

Se ACUERDA, por tanto:

Rectificar, a instancia de parte, la mención a D^a María Julia Pedrero Bueno en las listas definitivas de aspirantes excluidos, y tenerla por **incluida en la lista definitiva de aspirantes admitidos**, a todos los efectos.

En Madrid, a 18 de noviembre de 2024